

# **Documentación y requisitos: las claves de la Policía de Mendoza para evitar multas y retenciones durante las vacaciones**

17/01/2026



El comisario general Iván Bermúdez, jefe de la Policía Departamental, brindó una guía exhaustiva sobre la documentación obligatoria para viajeros y locales. En vísperas de la Fiesta de la Vendimia, el jefe policial anticipó cómo será el operativo de seguridad y tránsito, advirtiendo sobre las modificaciones en la circulación por la Vía Blanca y el Acto Central.

## **Los cuatro pilares de la documentación vial**

Ante el flujo turístico de la temporada, Bermúdez recordó que Mendoza aplica su propia Ley de Seguridad Vial (9024/17), la

cual exige requisitos específicos que los conductores deben cumplir estrictamente para evitar sanciones o retenciones. “**Hay tres cuestiones inevitables establecidas en la Ley Nacional y una cuarta que es la RT0. Me refiero a la licencia de conducir, la tarjeta identificatoria del rodado (verde) y el seguro vigente. Es fundamental recordar que los conductores deben adaptarse a la normativa del territorio donde circulan**”, dijo a FM Vos 94.5.

“En Mendoza exigimos la constancia de seguro vigente y el comprobante de pago. Si la falta constatada corresponde a la retención del vehículo, se procede de la misma forma con residentes o turistas; el carnet, en cambio, solo se retiene en faltas gravísimas como alcoholemias o licencias vencidas, para evitar que el infractor siga conduciendo”, advirtió.

### **La validez de lo digital: Mi Argentina y autorizaciones**

Respecto a las nuevas tecnologías y la flexibilización de la documentación, el comisario aclaró qué es válido. “**La presentación de documentación a través de medios digitales es totalmente válida, siempre que se haga a través de la aplicación Mi Argentina. Es importante recalcar que no se puede mostrar una foto de la licencia; el conductor debe ingresar a la aplicación frente a la autoridad para que se visibilice la legalidad del documento**”, comentó.

“Además, la legislación se ha flexibilizado. Hoy no es obligatorio que el conductor sea el titular del rodado, pero debe contar con una autorización de manejo, ya sea por acta notarial o mediante la misma aplicación digital donde el titular lo autoriza”, agregó.



La seguridad en las rutas mendocinas depende de contar con los recursos necesarios ante cualquier imprevisto

### **Elementos de seguridad**

Más allá de la documentación reglamentaria, la seguridad en las rutas mendocinas depende de contar con los recursos necesarios ante cualquier imprevisto. Es fundamental recordar que entre los elementos de seguridad obligatorios se encuentran el matafuego, que debe contar con carga vigente (si está vencido, se considera falta grave), y las balizas portátiles. **"Estos dispositivos no solo son un requisito legal para evitar sanciones en los controles, sino herramientas críticas para proteger la integridad del conductor y sus acompañantes"**, destacó Bermúdez.

### **Operativo Vendimia: paciencia y rutas alternativas**

Con el inicio de las actividades vendimiales sanrafaelinas este fin de semana, la Policía de Mendoza ha coordinado con el municipio un despliegue que afectará las principales arterias del centro de San Rafael. **"Se vienen días de mucha actividad.**

Para este domingo, con el desplazamiento de la Vía Blanca por avenida Hipólito Yrigoyen, habrá congestión vehicular desde la zona de avenida Espejo hasta la rotonda del Mapa y luego hacia Plaza Francia. Le pedimos a la gente que coopere buscando caminos alternativos si no tienen paciencia para esperar; es un evento de gran relevancia que ocurre una vez al año”, manifestó el comisario.

“Para el Acto Central del sábado 24 de enero, también reforzaremos la seguridad en las inmediaciones del anfiteatro. Afortunadamente, es un evento donde no solemos tener alteraciones del orden público que impliquen el uso de la fuerza”, contó.

### **Recursos y personal afectado**

El esquema de seguridad combina agentes en servicio ordinario con personal contratado especialmente para el evento por la comuna sanrafaelina. “La cantidad de personal que se afecta es personal ‘franco servicio’ abonado por el municipio, más el servicio ordinario de prevención. Para los eventos de este fin de semana, estamos hablando de unos 15 efectivos contratados más los que aporta la institución”, estimó el jefe departamental.

“En el Acto Central la cifra aumenta, pero la experiencia nos permite trabajar con una cantidad similar año tras año, sumado a que el municipio también aporta seguridad privada para sectores menos cruciales, lo que optimiza nuestros recursos”, añadió al cierre de la entrevista.

### **Guía rápida para el viajero**

**Documentación obligatoria:** Licencia de conducir, Tarjeta Verde, seguro (con comprobante de pago) y RT0 vigente.

**Elementos de seguridad:** Matafuego con carga vigente (si está vencido, se considera falta) y balizas portátiles.

**Controles digitales:** Solo se aceptan documentos visualizados en tiempo real dentro de la app *Mi Argentina*. No se aceptan fotos ni capturas de pantalla.

**Retenciones:** El vehículo puede ser retenido por falta de documentación o seguro. La licencia se retiene principalmente por alcoholemia positiva o vencimiento.